

fenómeno bien conocido. Teniendo en cuenta el factor limitante que supone la temperatura mínima en el desarrollo y presencia de las plantas, resultan útiles los pisos bioclimáticos, divididos a su vez en horizontes. De los 5 pisos reconocidos en la Península Ibérica, en el territorio se encuentran (ver Mapa de Pisos Bioclimáticos):

	<u>T</u>	<u>m</u>	<u>M</u>	<u>I_t</u>
Piso Mesomediterráneo	13-18	-1 a 5	9-14	210-350
Piso Supramediterráneo	8-13	-4 a -1	3-9	70-210
Piso Oromediterráneo	4-8	-6 a -4	1-3	-10 a 70

donde

T = T.^a media anual

m = T.^a media de las mínimas del mes más frío

M = T.^a media de las máximas del mes más frío

I_t = Índice de termicidad (I_t = 10 (T + M + m))

A grandes rasgos, el piso Mesomediterráneo llega hasta los 1000-1300 m de altitud según la orientación. El Supramediterráneo se encuentra por encima del Mesomediterráneo hasta los 1500-1800 m y el Oromediterráneo en alturas superiores (S.^a de las Cabras-Taibilla, Calar de la Sima, Calar del Mundo).

b) Ombrotipos

El régimen de precipitaciones es muy variable, aumentando en dirección Este-Oeste (Ver Mapa de Isoyetas). Los ombrotipos reconocidos son:

	<u>P (mm anuales)</u>
Semiárido	200-350
Seco	350-600
Subhúmedo	600-1000

El límite entre semiárido y seco sirve para delimitar el paso de una vegetación potencial arbustiva hacia los bosques de carrascas (*Quercus rotundifolia*). No obstante, este valor puede variar según el régimen de precipitaciones, orografía, litología, etc.; tal es así, que en nuestro caso debemos considerar como límite entre semiárido y seco el valor de 400 mm anuales.

Teniendo en cuenta los factores anteriormente expresados, podemos concluir, que la zona oriental del territorio, que se encuentra a menor altitud, es más cálida y presenta menos precipitaciones (Provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega y Murciano-Almeriense). Por el contrario, las sierras occidentales son las más altas, frías y lluviosas (Provincia Bética).